

Para citar este artículo: Sánchez-Holgado, P., Piñeiro-Naval, V., & Gutiérrez Parra, P. (2026). ¿Desinterés o desconfianza? Los jóvenes españoles ante la desafección y la participación política. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones"*, 19(1). <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/disertaciones/a.14613>

¿DESINTERÉS O DESCONFIANZA? LOS JÓVENES ESPAÑOLES ANTE LA DESAFECCIÓN Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Disinterest or Distrust? Young Spaniards in the Face of Disaffection
and Political Participation

Desinteresse ou desconfiança? Jovens espanhóis diante da insatisfação
e da participação política

Patricia Sánchez-Holgado, Universidad de Salamanca (España)

patriciasanc@usal.es

Valeriano Piñeiro-Naval, Universidad de Salamanca (España)

vale.naval@usal.es

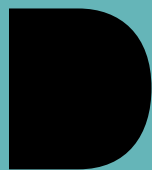
Paula Gutiérrez Parra, Universidad de Salamanca (España)

paulaparra@usal.es

Recibido: 16 de junio de 2024

Aceptado: 14 de julio de 2025

Fecha de prepublicación: 30 de septiembre de 2025



RESUMEN

La ciudadanía se aleja cada vez más de la clase política y en el centro del debate sobre esta cuestión se hallan los conceptos de desafección y participación políticas. Los jóvenes encuentran más barreras y ven menos representados sus intereses en los procesos democráticos, por lo que, en este trabajo, nos centraremos en este tipo de público. El objetivo principal consiste en analizar el grado de desafección política de la juventud y los factores que influyen en la participación electoral de este grupo social. Entre dichos factores se analiza la confianza, el interés, la percepción de eficacia, el compromiso y la satisfacción como principales componentes de la desafección política. Para ello, se emplea una encuesta y se analiza, tanto de manera descriptiva como a través de un modelo de mediación moderada, cuál es el efecto que cada factor presenta en la participación política de los jóvenes. Los resultados apuntan a que la intención de voto es un predictor claro de la participación convencional, mientras que la confianza es uno de los factores más significativos que mueve el voto joven.

Palabras clave: desafección política; participación política; jóvenes; confianza; interés; eficacia; encuesta; modelo de mediación moderada.

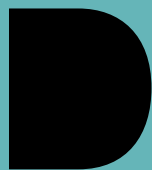
ABSTRACT

Citizens are increasingly distancing themselves from the political class and at the center of the discussion on this issue are the concepts of disaffection and political participation. Young people encounter more barriers and see their interests less represented in the democratic processes; so, we will focus in this work on this type of audience. The main objective is to analyze the degree of political disaffection of young people and the factors that influence the electoral participation of this social group. Among these factors, trust, interest, perception of effectiveness, commitment and satisfaction are analyzed as the main components of political disaffection. For that purpose, a survey is used and the effect of each factor on the political participation of young people is analyzed, both descriptively and through a moderate mediation model. The results indicate that the voting intention is a clear predictor of conventional participation, while trust is one of the most significant factors that drives the youth vote.

Keywords: Political disaffection; political participation; young people; trust; interest; efficacy; survey; moderate mediation model.

RESUMO

Os cidadãos estão se distanciando cada vez mais da classe política, e os conceitos de insatisfação política e participação estão no centro do debate sobre essa questão. Os jovens, em particular, enfrentam mais barreiras e têm seus interesses menos representados nos processos democráticos. Por isso, este artigo concentra-se nesse público. O objetivo principal é analisar o grau de insatisfação política entre os jovens espanhóis e os fatores que influenciam sua participação eleitoral. Entre esses fatores, destacam-se a confiança, o interesse, a eficácia percebida, o comprometimento e a satisfação, considerados como os principais componentes da insatisfação política.



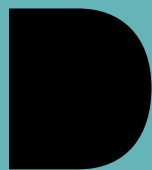
Para tanto, aplicou-se um questionário e analisou-se o efeito de cada fator sobre a participação política juvenil, tanto de forma descritiva quanto por meio de um modelo de mediação moderada. Os resultados indicam que a intenção de voto é um claro predictor da participação convencional, enquanto a confiança se mostra um dos fatores mais significativos para impulsionar o voto entre os jovens.

Palavras-chave: insatisfação política; participação política; juventude; confiança; interesse; eficácia; questionário; modelo de mediação moderada.

Introducción

Vivimos inmersos en una crisis de representatividad que se refleja, entre otros aspectos, en el alejamiento entre la ciudadanía y la clase política. En este sentido, un 88.9 % de los españoles percibe mucha crispación y solamente un 58.9 % declara tener un interés elevado en la política (Centro de Investigaciones Sociológicas [CIS], 2024). Esta percepción deriva en una desafección que se manifiesta, muy en especial, en la franja de los jóvenes, ya que hasta un 80 % no se siente escuchado por los representantes gubernamentales (Pérez et al., 2023). Los electores muestran cada vez menos confianza en los políticos y no se consideran fielmente representados por diversos motivos, como la despreocupación hacia los problemas de la ciudadanía y, sobre todo, la creencia de que la clase política se desentiende de aquellos que no apoyan a sus respectivos partidos (Megías & Moreno, 2022, p. 104).

La preocupación por la desafección y la participación política entre la juventud española ha sido objeto de estudio en múltiples ocasiones, asociándolas a cuestiones de orden institucional y económico (Maureira, 2008; Megías, 2020), o haciendo énfasis en el voto (Fontaneda & Sánchez-Vitores, 2018) y en el declive de la inscripción electoral (Sola-Morales, 2015). Del mismo modo, se introduce aquí la noción de “ciudadanía digital” (Sierra-Caballero, 2012; Téllez-Carvajal, 2017), un constructo multidimensional donde se engloban factores como la competencia digital de los ciudadanos, su nivel de interacción con iniciativas sociales o políticas en red o su conocimiento sobre la privacidad de sus datos personales (Torres-Gastelú et al., 2019). En estrecha conexión con lo anterior, otro de los rasgos más idiosincrásicos de la ciudadanía digital consiste en el uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) para participar digitalmente de la democracia (Aguirre, 2019; García-Guitián, 2016), puesto que las oportunidades y/o amenazas que suscitan, por ejemplo, las redes sociales (Facebook, X, Instagram o TikTok) pueden influir tanto en el compromiso como en el comportamiento cívico y político de los ciudadanos y, en particular, de los más jóvenes (Catalina-García et al., 2018; Chryssochoou & Barrett, 2017; Echeverría et al., 2023; Fajardo & Serrano, 2022; González-Andrío et al., 2020).



Otras voces también notan que la desafección crea una paradoja en la sociedad, pues aquellos que rechazan la política son los mismos que se tornan más exigentes con ella (Megías & Moreno, 2022). Igualmente, se ha comprobado que la desafección política y otras actitudes de rechazo están muy relacionadas con la abstención (Sabio, 2019). Esta ausencia de una participación política considerada como formal puede ser debida al desinterés que muestran las administraciones públicas y los partidos políticos con respecto a las cuestiones que preocupan a los más jóvenes, fomentando así nuevas formas de politización (García, 2020).

Los jóvenes serán los encargados de construir el futuro de la sociedad, por ello, es relevante analizar su comportamiento, sus actitudes, su compromiso político o su manera de participar en tanto que serán los protagonistas del sistema a mediano plazo. Asimismo, es necesario plantear un cambio en la perspectiva con la que se observa a las personas jóvenes, dejando de considerarlas como entes pasivos para analizarlas como actores políticos activos (Espina, 2021).

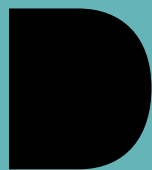
Desde este planteamiento, el objetivo general de este trabajo es medir el grado de desafección política en los jóvenes españoles e identificar los factores que influyen en la participación electoral de este grupo social, es decir, el interés, el compromiso, la confianza, la percepción de eficacia o la satisfacción. Subordinados a este propósito general, surgen los siguientes objetivos específicos:

- OE1: conocer el nivel de compromiso político, el grado de confianza institucional y el sentido de la eficacia política de los jóvenes.
- OE2: analizar la relación entre las variables de interés político, confianza en las instituciones y percepción sobre la eficacia política con la intención de participación electoral de los jóvenes españoles.

A diferencia de trabajos previos que se han centrado en dimensiones aisladas del fenómeno, este estudio integra variables estructurales y actitudinales en un mismo modelo explicativo, lo que permite una comprensión más holística de los factores que condicionan el voto joven.

Contexto político español

En términos generales, la juventud es crítica con los esquemas del pasado e impulsa medios y mecanismos para construir un nuevo orden político, sentando las bases del futuro cambio (Espina, 2021). Movilizaciones, como la manifestación del 15 de mayo de 2011, sirven como ejemplo para evidenciar el distanciamiento entre los ciudadanos y los políticos (Sabio, 2019). A partir de este evento, y bajo el nombre de “Movimiento 15M”, una parte de la ciudadanía mostró su desafección, no tanto hacia un partido en concreto, sino hacia la política en general, al sentirse los “perdedores de la crisis”. De esta manera, no solo ganaron visibilidad, sino que “se incorporaron a la información cotidiana nuevos marcos argumentales, tales como la oposición entre lo viejo y lo nuevo o lo tradicional y lo renovador, que acabó afectando notablemente a la opinión pública” (Ventura-Salom, 2023, p. 400). A raíz de estos sucesos, el mapa político se fragmenta en 2019 con cinco partidos que obtienen más de 20 escaños: PSOE (123), PP (66), Cs (57), UP (42) y VOX (24), lo que llevó a dos convocatorias electorales el mismo año (Sabio, 2019). En 2020, estalla la pandemia global producida por el Covid-19, que provoca una crisis sanitaria sin precedentes con claros ecos sociales, económicos y políticos, especialmente en los jóvenes (Asún et al., 2021).



Los jóvenes se encuentran con numerosas barreras que podrían explicar su percepción negativa de la política. Entre las más relevantes, se enfrentan al paro o a empleos precarios. Según datos recientes del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2025), la tasa de desempleo nacional ascendía, a finales de 2023, al 11.8 % de la población activa, mientras que al término de 2024 se redujo al 10.61 %. A nivel comparativo, la población parada menor de 25 años ascendía, a finales de 2023, al 28.52 %; entre 25 y 54 años, al 10.53 %, y a partir de 55 años, al 10.61 %. Los datos del 2024 arrojan diferencias algo menos pronunciadas, ya que el paro entre los jóvenes (< 25 años) se situó en el 24.9 %, mientras que en las otras dos franjas se redujo al 9.43 % y al 9.82 %, respectivamente.

Así pues, la polarización política se refiere a “la percepción de los ciudadanos de la distancia de los partidos políticos entre sí en la escala ideológica” (Garrido et al., 2021, p. 23), es decir, posturas cada vez más alejadas que se expresarían mediante binomios como “izquierda-derecha” o “nacionalismo-centralismo” (Miller, 2021). En lo que respecta a los jóvenes españoles, Barragán y Rivas (2022) perfilan a los votantes situados en los extremos del espectro político nacional. Determinan que quien se ubica más a la izquierda “tiene un perfil sociodemográfico muy marcado: joven, mujer, residente en zonas urbanas y que no asiste a eventos religiosos” (p. 46). Además, “se explica por tener alto interés en la política, desconfianza hacia los políticos, buena opinión hacia los inmigrantes y vínculo emocional con España” (p. 47). En cambio, Barragán y Rivas (2022) afirman que el votante joven de extrema derecha se fundamenta en aspectos ideológicos, en su insatisfacción con el gobierno y en su rechazo hacia las corrientes europeístas.

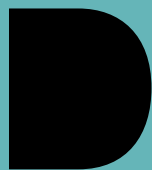
Participación política de los jóvenes españoles

La participación surge “al amparo de la política como actividad desarrollada en comunidades organizadas” (Pasquino, 2011, p. 72). Constituye un elemento fundamental para la democracia, tanto en las tradiciones clásicas y decimonónicas como en las democracias más modernas, puesto que este tipo de participación permite a los ciudadanos mantener a los gobiernos bajo control (Dahl, 1993). De este modo, se entiende por participación política:

El conjunto de acciones y conductas que apuntan a influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones, así como la misma selección de los detonadores del poder en el sistema político o en cada organización política, en la perspectiva de conservar o modificar la estructura (y por ende los valores) del sistema de interés dominante. (Pasquino, 2011, p. 70)

Esta acción debe ser llevada a cabo por ciudadanos particulares, no por políticos, ya que tiene que ser una actividad voluntaria y estar dirigida a las instituciones, organizaciones o gobiernos (Weiss, 2020). Igualmente, es preciso diferenciar entre dos tipos de participación: la convencional y la no convencional. Así, en la primera categoría encontramos acciones como votar, afiliarse a un partido o hacer campaña electoral, mientras que la segunda incluye actividades de protesta y participación en nuevos movimientos sociales (Martínez-Cousinou et al., 2022).

Por otro lado, la alienación está íntimamente relacionada con la participación política no convencional, pero, en este caso, es la apatía la que representa y explica mejor la pasividad de los jóvenes en lo tocante a la inclinación por no votar (Dahl et al., 2018). La principal forma de participar políticamente es mediante el voto electoral; sin embargo, hemos asistido en los últimos años a importantes movimientos sociales y colectivos que han cobrado fuerza en el panorama político y que han sido la forma de participación preferida de los más jóvenes, incorporando actividades vinculadas con el voluntariado y el compromiso social (Martínez-Cousinou et al., 2022). La volatilidad



del voto juvenil, el efecto generacional y el desapego de la juventud hacia las instituciones y formas de participación convencional explican su preferencia por otras formas no convencionales de participación política (Ruiz & Danet, 2022).

En lo tocante a la tecnología, abre un espacio totalmente nuevo para ejercer la participación política e impacta con facilidad en el público joven. Un ejemplo loable sería el uso de las redes sociales Facebook y X para dar visibilidad a protestas, reclamaciones y demandas (Chryssochoou & Barrett, 2017). Sin embargo, conductas como el “*clicktivismo*” (Catalina-García et al., 2018), que restringe la participación a simples *reposts* o a la marcación de contenidos preferidos, no suponen un avance significativo en el compromiso político de la ciudadanía más joven.

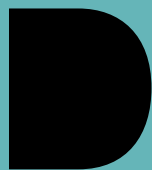
Para analizar el papel de la juventud en el contexto político priman dos enfoques de interés: el primero entiende a los jóvenes como impulsores de los cambios políticos y sociales del país, mientras que el segundo los considera escasamente implicados en los asuntos políticos y sociales. Ambos coinciden en que no se puede catalogar a este grupo en ninguna de las dos etiquetas de modo excluyente (Sabio, 2019). Siguiendo a Garza-Montemayor et al. (2019), los datos de participación que se derivan de sus entrevistas a 627 jóvenes españoles determinan que, en el plano convencional, el 79.9 % acude a mítines electorales y el 77.2 % ejerce habitualmente su derecho a voto. A nivel no convencional, el 46.3 % sigue cuentas de políticos y el 42.4 % “postea” información. Por su parte, Sobczyk y otros (2022) explotan la Encuesta Social Europa de 2018 para arrojar luz sobre el activismo político *online* de la población, concluyendo que los jóvenes menores de 30 años son los que presentan un mayor porcentaje de acciones políticas (22.4 %) frente a la franja de 30 a 64 años (17.8 %) y a los mayores de 65 (6.6 %).

En otro orden de cosas, la participación joven puede verse condicionada por diversos factores que explicarían su comportamiento. Así, los espacios en los que pueden participar son limitados y están contruidos desde la perspectiva de considerar a los jóvenes como adultos en potencia. La población juvenil es un segmento limitado y no es numeroso con respecto al resto de la población, por lo que “se evidencia un déficit en los intereses y las prioridades de estos por partes de los ámbitos de poder” (García, 2020, p. 38). Además, al no tener espacios formales de participación, no quieren involucrarse en la toma de decisiones (Espina, 2021). En el caso de las mujeres, las desigualdades sociales e históricas dificultan aún más su participación (Fernández & Díaz-García, 2020). En este contexto, la acción política se cimenta desde la exclusión y, por lo tanto, se realiza a través de mecanismos de participación no convencional.

A la vista de todo lo anterior, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿cuál es el grado de participación política de los jóvenes españoles?

Desafección política

El origen del término “desafección política” se remonta a los años 70 y se explica por el hartazgo generalizado hacia la política tradicional en las sociedades de bienestar. En concreto, se entiende como “el sentimiento negativo hacia los políticos, la política y sus procesos, y hacia un sistema incapaz de hacer frente a las demandas y necesidades de los ciudadanos” (Megías et al., 2024, p. 306). Existe una gran conexión entre la lógica de una sociedad que se rebela contra las pautas tradicionales y la desafección política, que implica nuevas demandas y formas de organizar y acometer los actos políticos (Disi & Mardones, 2019). A raíz de la crisis de 2008, se observó un aumento de la desafección en España, sobre todo a nivel institucional (Torcal, 2016). No obstante, el estudio de Megías y



Moreno (2022) sostiene que “la desafección es una actitud cambiante que se ve influida de forma fundamental por las coyunturas políticas, económicas y sociales” (p. 119), tanto en España como en los países de su entorno.

Una de las características de la desafección es su “localización difusa”, pues no representa exclusivamente a sectores concretos, sino que se corresponde con un sentimiento de malestar generalizado (Lechner, 1993, p. 69). Del mismo modo, se trata de

un sentimiento subjetivo de ineficacia, cinismo y falta de confianza en el proceso político, los políticos y las instituciones democráticas que genera un distanciamiento y alienación respecto a estos, y una falta de interés en la política y los asuntos públicos, pero sin cuestionar el régimen democrático. (Torcal, 2001, p. 229)

El fenómeno de la desafección afecta a todos los ciudadanos, pero en los jóvenes tiene mayor impacto, debido a que sus intereses están infrarrepresentados en los procesos democráticos en comparación con los de otros sectores poblacionales (Norris, 2003; Martínez-Cousinou et al., 2022). Se produce, así, un sentimiento de apatía, que significa la falta de motivación por la política (Dahl et al., 2018), en conjunción con la alienación, la cual alude al alejamiento con respecto a la política y el gobierno.

A la vez que los jóvenes representan al grupo más apático y alienado de la sociedad, son el grupo que tiene más predisposición a la acción política (Martínez-Cousinou et al., 2022). Factores como la corrupción, el incremento de la desconfianza institucional y la insatisfacción con el funcionamiento del sistema político incentivan la politización de la juventud española en lo que a un mayor interés y participación política se refiere, sobre todo en términos de participación no institucionalizada (Benedicto & Ramos, 2018). En este sentido, Aladro y Requeijo (2020) apuntaban que la valoración de los partidos y los líderes por parte de los preuniversitarios es muy baja; no obstante, el interés por la política y la valoración del voto son muy altos. Además, los mecanismos no convencionales de participación política (movimientos sociales, huelgas, manifestaciones y redes sociales) obtienen un importante apoyo. Por tanto, el estrato más joven de la sociedad no solo se caracteriza por un comportamiento diferente del resto de la población, sino que también se muestra susceptible, políticamente hablando, a la coyuntura política y social.

Factores causantes de la desafección política en los jóvenes

En primer lugar, los jóvenes se muestran políticamente apáticos por su estilo de vida, en constante movimiento y evolución, y por su desarraigo con la comunidad, que apenas los incita a recurrir a la participación política convencional. De igual modo, otro factor importante es que la idea de “joven” está vinculada con no tener responsabilidades económicas ni familiares (Martínez-Cousinou et al., 2022). Al no asumir estas obligaciones, se entiende que la juventud no necesita estar al tanto de la política (Galais, 2012). En tercer lugar, los partidos generan desafección en este grupo social, pues suelen centrar sus estrategias en la captación del voto adulto.

La desafección política de los jóvenes conlleva, a su vez, riesgos a corto y largo plazo para la democracia, pues la función de representación, la participación política y el control del poder pueden llegar a peligrar. Otro de los riesgos más importantes es que un aumento de la desafección de los jóvenes disminuye la participación política convencional e incrementa la no convencional. Además de no ejercer su derecho a voto, la desafección provoca en la juventud tanto una baja identificación partidaria, como una escasa valoración de la democracia. Por tanto, si algo tienen en común todos estos efectos es “el no involucramiento en la política” (Parker, 2003, p. 1), que, de nuevo, se relacionaría estrechamente con la abstención, la apatía y el apoliticismo (Disi & Mardones, 2019). Ante tales

coordinadas, parece razonable plantear una segunda pregunta de investigación: ¿cuál es el nivel de desafección política que muestran los jóvenes españoles?

La desafección política tiene tres dimensiones diferentes. La primera es la dimensión institucional, que incluye los factores de confianza en las instituciones y la eficacia externa (Torcal & Montero, 2006). La segunda es la dimensión del compromiso político, con variables como el interés en la política, la eficacia política interna y la importancia de la política en la vida (Torcal, 2006). Por último, la tercera dimensión es la relacionada con la insatisfacción con la democracia (Disi & Mardones, 2019). Estas tres dimensiones consideran la desafección como un componente separado y diferenciado de las demás actitudes y permiten operacionalizar el concepto a partir de los indicadores de confianza en las instituciones, el interés, el compromiso político y la eficacia política, tanto interna como externa. La eficacia política interna se define como

la percepción que tienen los ciudadanos sobre su capacidad para entender el funcionamiento de la política y participar en ella, y la eficacia política externa es la percepción de los ciudadanos sobre la capacidad de los gobiernos e instituciones de hacer políticas que cubran sus demandas e intereses. (Montero et al., 1998, p. 28)

Se enuncia, con base en lo anterior, la tercera pregunta de investigación: ¿influyen los factores de desafección política, como el interés, la confianza o la percepción de eficacia, en la participación electoral de los jóvenes españoles?

Metodología

Modelo de investigación e hipótesis

La figura 1 muestra gráficamente el modelo de investigación planteado para responder a las preguntas de investigación y, en particular, para analizar los efectos de los factores seleccionados en la intención de participación electoral y la participación efectiva en forma de voto.

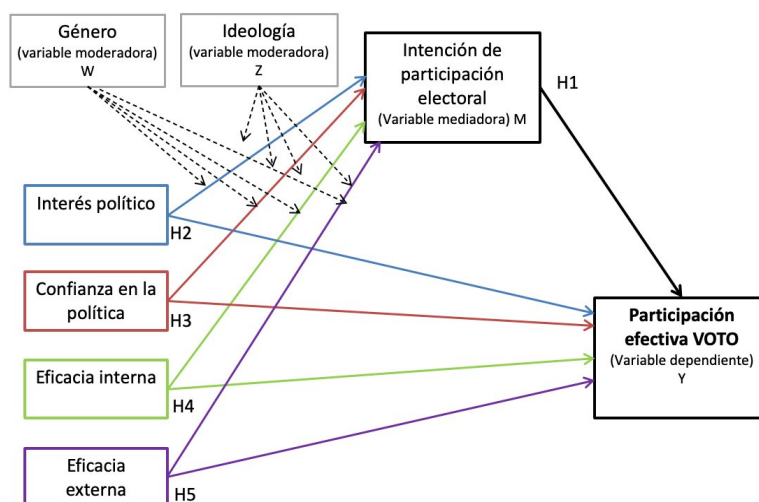
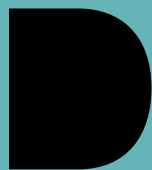


Figura 1. Modelo de investigación propuesto

Fuente: elaboración propia.



Como se puede observar en la figura 1, algunas de las relaciones entre variables se expresan mediante las siguientes hipótesis:

- H1: la intención de participación electoral tiene un efecto directo positivo sobre la participación efectiva, de tal manera que a mayor intención de participación electoral, mayor participación efectiva (voto).
- H2: el interés por la política ejerce una influencia directa positiva en la participación efectiva de los jóvenes, a la vez que tiene un efecto condicional indirecto positivo, mediado por la intención de participación y moderado por el género y la ideología.
- H3: la confianza en las instituciones públicas ejerce una influencia directa positiva en la participación efectiva de los jóvenes, a la par que tiene un efecto condicional indirecto positivo, mediado por la intención de participación y moderado por el género y la ideología.
- H4: la percepción de la eficacia interna de la política ejerce una influencia directa positiva en la participación efectiva de los jóvenes, al mismo tiempo que tiene un efecto condicional indirecto positivo, mediado por la intención de participación y moderado por el género y la ideología.
- H5: la percepción de la eficacia externa de la política ejerce una influencia directa positiva en la participación efectiva de los jóvenes, a la vez que tiene un efecto condicional indirecto positivo, mediado por la intención de participación y moderado por el género y la ideología.

Muestra y procedimiento

Para obtener los datos del estudio se lanzó una encuesta a jóvenes españoles entre 18 y 30 años, distribuida mediante un enlace a través de la plataforma Qualtrics entre el 1 de abril y el 30 de mayo de 2023. La muestra final, de carácter exploratorio, estuvo compuesta por 100 participantes válidos (49 % mujeres y 51 % hombres).

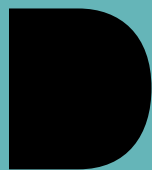
Es importante señalar que la muestra fue de tipo no probabilístico y se obtuvo por muestreo por conveniencia, lo que implica una limitación en términos de representatividad estadística. A pesar de ello, el estudio ofrece una aproximación empírica valiosa y actualizada, que permite identificar patrones iniciales y formular hipótesis relevantes para investigaciones futuras con muestras más amplias y representativas.

Medidas

Las medidas que se han utilizado en este estudio están recogidas en el instrumento que se facilita en el anexo 1.¹ Se resumen a continuación:

- Variables sociodemográficas: género, edad, lugar de residencia, estudios finalizados, status económico, situación laboral e ideología (medida en una escala de 1 a 10, siendo 1 “extrema izquierda” y 10 “extrema derecha”).
- Participación electoral (voto): se pregunta a los encuestados si ejercieron el derecho a voto en las anteriores elecciones (variable dicotómica: 0 = no, 1 = sí).

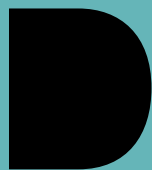
1 Disponible para consulta en <https://doi.org/10.5281/zenodo.16237604>



- Intención de participación electoral (intención de voto): se pregunta si tienen intención de ejercer su derecho a voto (variable dicotómica: 0 = no, 1 = sí). Aunque esta variable fue recogida con una formulación orientada a próximos comicios, en este estudio se ha interpretado como un indicador general de predisposición al voto y no exclusivamente como una intención concreta referida a una convocatoria electoral específica. Esta decisión se basa en la literatura que vincula la intención de voto con actitudes políticas estables y niveles de implicación cívica (Norris, 2004; García-Albacete, 2014), entendida como una orientación actitudinal hacia la participación convencional más que como una respuesta puntual. Bajo esta premisa, la intención de votar se considera una variable actitudinal latente que refleja el grado de compromiso electoral y se utiliza en el modelo como mediadora entre los factores de desafección (interés, confianza, eficacia) y la conducta electoral pasada. Esta formulación permite analizar cómo ciertos factores estructurales y actitudinales se relacionan con patrones generales de participación y no necesariamente con un evento electoral concreto.
- Desafección política: para estudiarla, se usan las dimensiones de confianza en las instituciones, interés y eficacia (interna y externa).
- Confianza en las instituciones, que se construye mediante dos ítems ($\alpha = 0,87$). Por un lado, se pregunta si confían en que las siguientes instituciones hagan lo correcto la mayor parte del tiempo: 1) Gobierno, 2) Congreso, 3) partidos políticos y 4) Administración. Estos cuatro ítems se miden con una escala desde 1 = total desacuerdo hasta 5 = total acuerdo ($\alpha = 0,81$). Por otro lado, se cuestiona el grado de confianza en: 1) universidades públicas, 2) medios de comunicación, 3) Organizaciones no Gubernamentales (ONG), 4) Iglesia Católica, 5) Congreso de los Diputados, 6) Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, 7) sindicatos, 8) Gobierno nacional, 9) monarquía, 10) sistema educativo y 11) poder judicial. Estos once ítems se miden con una escala desde 1 = muy poca hasta 5 = mucha confianza ($\alpha = 0,80$).
- Interés político: se mide con una escala Likert de 5 puntos, desde 1 = nada hasta 5 = mucho.
- Eficacia interna: pregunta el grado de acuerdo con la afirmación “la gente como yo no tiene nada que decir sobre lo que el gobierno hace”, medida con una escala de acuerdo, desde 1 = total acuerdo hasta 5 = total desacuerdo.
- Eficacia externa: se calcula con dos ítems ($\alpha = 0,54$). El primero pregunta el grado de acuerdo con la afirmación “no creo que al gobierno le importe mucho lo que piensa la gente como yo”, medido con una escala desde 1 = total desacuerdo hasta 5 = total acuerdo. El segundo ítem interroga: “¿cómo de probable considera que el Congreso le prestara atención seriamente a sus demandas?”, cuyas respuestas van desde 1 = muy poco probable hasta 5 = muy probable.

Se exploraron también varios factores que influyen en la participación política de los jóvenes, como son:

- Participación no convencional: se pregunta si han participado o si estarían dispuestos a participar en una lista de organizaciones. Entre ellas encontramos: organizaciones deportivas, religiosas, estudiantiles, políticas, culturales, laborales y ecológicas. Se miden con respuesta dicotómica: 0 = no, 1 = sí.
- Frecuencia de conversación política en el ámbito familiar y con amigos: se mide con una escala Likert de 5 puntos, desde 1 = nunca o casi nunca hasta 5 = siempre o casi siempre.



- Compromiso político: se compone de dos preguntas. La primera evalúa la frecuencia con la que se llevan a cabo consultas sobre la actualidad política con cuatro ítems: ver noticias sobre política en televisión, leer noticias sobre política en el periódico, escuchar noticias sobre política en la radio o *podcast* y utilizar internet para obtener noticias políticas o información pública. Se miden con escalas de frecuencia de 5 puntos, desde 1 = todos los días hasta 5 = nunca ($\alpha = 0,57$). La segunda pregunta pide ordenar las herramientas para mantenerse informado sobre la actualidad política, de más relevante a menos relevante: internet, redes sociales, televisión, periódicos y revistas en papel y radio y *podcast*.
- Satisfacción con el sistema político: se indaga acerca de la percepción sobre los siguientes aspectos: la economía conjunta nacional, la economía personal/familiar, la seguridad pública, la actuación del Gobierno, la actuación del presidente del Gobierno, la actuación del Congreso y el Senado y el funcionamiento del sistema democrático en España. Se miden con escalas tipo Likert de 5 puntos, desde 1 = extremadamente negativo hasta 5 = extremadamente positivo.

En cuanto a la fiabilidad interna de los ítems, se han obtenido valores aceptables en la mayoría de las escalas, con la excepción de la variable de eficacia externa, que presenta un alfa de Cronbach de 0,54. Este valor sugiere una consistencia interna débil, por lo que los resultados asociados a este constructo deben interpretarse con cautela, reconociendo la posible presencia de ruido o falta de cohesión entre los ítems que la componen.

Análisis

Se comenzó el análisis con la revisión de los datos después de codificarlos para detectar posibles errores. Los valores perdidos fueron descartados (34 registros). A continuación, con los datos depurados, se realizó un análisis descriptivo de todas las variables y pruebas “t de Student” para muestras independientes, con el propósito observar las posibles diferencias por género, para lo que se utilizó el programa SPSS (versión 28).

Por último, se desarrolló el análisis del modelo de investigación propuesto para comprobar las hipótesis, utilizando la técnica estadística de modelado de ecuaciones estructurales (SEM, por sus siglas en inglés), basadas en mínimos cuadrados parciales (PLS, *Partial Least Squares Structural Equation Modeling*), una técnica de segunda generación en el área de los métodos multivariados. Para ejecutarla, se aplicó el programa informático SmartPLS, versión 4 (Ringle et al., 2022).

Resultados

Análisis descriptivo

El resumen de las características sociodemográficas se muestra en detalle en la tabla 1. La edad de los participantes se dividía en un 53 %, entre 18 y 23 años, y un 47 %, entre 24 y 30 años. La edad media de la muestra era de 22 años.

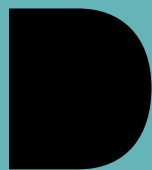
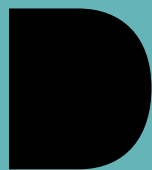


Tabla 1. Variables sociodemográficas

		%
Género	Masculino	51
	Femenino	49
Edad	De 18 a 23	53
	De 24 a 30	47
Comunidad autónoma	Andalucía	9
	Aragón	2
	Asturias	1
	Cantabria	1
	Castilla La Mancha	1
	Castilla y León	61
	Extremadura	8
	Madrid, Comunidad de	4
	Navarra, Comunidad Foral de	1
	País Vasco	9
	Rioja, La	3
Estudios	Sin estudios	0
	Estudios de primaria	0
	Estudios de secundaria y/o bachillerato	23.1
	Estudios de formación técnica	10.2
	Estudios universitarios de grado, diplomatura o licenciatura	55.6
	Estudios universitarios de posgrado (máster y/o doctorado)	11.1
Ingresos (media 1 100 €)	Muy superiores (más del doble)	30.6
	Superiores	47.2
	Alrededor de esa cifra	13.9
	Inferiores	7.4
	Bastante inferiores, menos de la mitad	0.9



		%
Situación laboral	Trabaja por cuenta ajena	18.5
	Trabaja por cuenta propia	2.8
	Parado/a habiendo trabajado anteriormente	1.9
	Parado/a en busca del primer trabajo	0.9
	Ama/o de casa	0.9
	Estudiante	74

Fuente: elaboración propia.

Ideología política

En la variable “ideología política declarada”, los resultados obtenidos muestran una $M = 4,8$ en la escala del 1 al 10, lo que indica que los jóvenes españoles se sitúan en el centro del espectro ideológico. Se analizó, con la prueba “t de Student” para muestras independientes, la diferencia entre mujeres y hombres, pero no se encontraron diferencias significativas [$t(98) = -0,532$; $p = 0,292$; $d = 2,18$] entre la ideología de los hombres ($M = 4,69$; $DE = 2,07$) y de las mujeres ($M = 4,91$; $DE = 2,28$).

Participación electoral e intención de voto

Para responder a la PI1, se analizan las variables de participación e intención de participación. En este sentido, la participación política electoral (voto) en las anteriores elecciones fue de un 67 % de los encuestados. Este dato es ligeramente inferior a la media general de participación en las elecciones generales del 23 de julio de 2023, que alcanzó el 70.4 % del censo total (Ministerio del Interior, 2023). No obstante, según el estudio postelectoral del CIS, la participación en el segmento de edad de 18 a 29 años fue considerablemente menor, situándose en torno al 55 % (CIS, 2023), por lo que el dato recogido en este estudio parece sobreestimar la participación efectiva del electorado joven.

Se analizó, con la prueba “t de Student” para muestras independientes, la diferencia entre mujeres y hombres, que arrojó diferencias significativas [$t(98) = -2,232$, $p < 0,001$; $d = 0,46$] entre la participación electoral de los hombres ($M = 0,57$; $DE = 0,50$) y de las mujeres ($M = 0,78$; $DE = 0,42$).

En cuanto a la intención de voto en las próximas elecciones, asciende al 78 % de los encuestados, y al realizar una comparativa por género, también se encontraron diferencias significativas [$t(98) = -3,43$, $p < 0,001$; $d = 0,39$] entre la intención de participación electoral de los hombres ($M = 0,65$; $DE = 0,48$) y de las mujeres ($M = 0,92$; $DE = 0,27$).

Interés político y confianza institucional

En aras de abordar la PI2, se analizan las variables que componen la desafección, es decir: el interés político, la confianza institucional y la eficacia interna y externa.

En la escala de 1 a 5, el interés político que promedian los encuestados es de $M = 3,47$ ($DE = 1,06$). Un 39 % de los jóvenes españoles muestra “bastante interés por la política”, mientras que tan solo un 3.8 % afirma no tener “nada de interés”. Igualmente, se realizó la prueba “t de Student” para muestras independientes para revisar la diferencia entre mujeres y hombres, encontrando, en este caso, que no existen diferencias significativas [$t(98) = 2,92$; $p = 0,535$; $d = 1,03$] entre el interés que muestran los hombres ($M = 3,76$; $DE = 1,08$) y las mujeres ($M = 3,16$; $DE = 0,965$).

Con respecto a la confianza política, se observa que es más baja con respecto a los partidos políticos (38.1 %), seguido del Gobierno de la Nación (27.6 %) y el Congreso de los Diputados (25.7 %). Se comparó por género, encontrando que no existen diferencias significativas [$t(98) = -1,63$; $p = 0,12$; $d = 0,69$] entre la confianza de los hombres ($M = 2,33$; $DE = 0,733$) y de las mujeres ($M = 2,56$; $DE = 0,64$).

Si reparamos en la confianza según las instituciones, las que obtienen mejor resultado son las universidades públicas, seguidas del poder judicial, el sistema educativo y los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Por el contrario, las instituciones en las que menos confían los jóvenes son la monarquía, la Iglesia Católica, los partidos políticos y los medios de comunicación (véase figura 2).

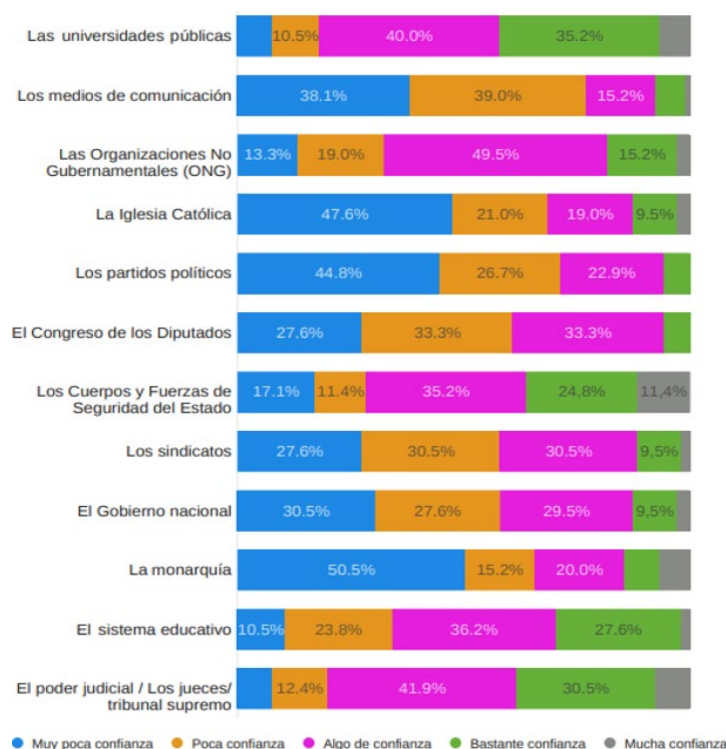
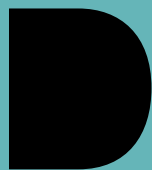


Figura 2. Grado de confianza en las instituciones o estructuras del Gobierno públicas

Fuente: elaboración propia.



Eficacias interna y externa

Con respecto a la eficacia interna, observamos que casi un 60 % de la muestra encuestada responde que está “totalmente en desacuerdo” con que los jóvenes no tengan nada que decir sobre lo que el gobierno hace, seguido de “algo en desacuerdo” con un 20 % (véase figura 6). La eficacia interna arroja un promedio de $M = 4,28$ ($DE = 1,07$), por lo tanto la percepción sobre la eficacia política interna es alta.

En cuanto a la variable de eficacia interna, se realizó un análisis por género con una prueba “t de Student” para muestras independientes, demostrando que no existen diferencias significativas [$t(98) = 1,255$; $p = 0,12$; $d = 1,07$] entre la eficacia interna percibida por los hombres ($M = 4,4$; $DE = 0,90$) y por las mujeres ($M = 4,14$; $DE = 1,22$).

La variable de eficacia externa presenta una $M = 2,07$ ($DE = 0,88$). Para el primero de los ítems que la componen (“no creo que al gobierno le importe mucho lo que piensa la gente como yo”), la $M = 2,57$ ($DE = 1,33$). En el segundo ítem, la $M = 1,57$ ($DE = 0,71$), la cual muestra que la percepción que tienen los jóvenes sobre la eficacia política externa es baja, ya que casi el 53.8 % de los jóvenes creen que es muy poco probable que el Congreso preste atención seriamente a sus demandas. Se realizó una prueba “t de Student” para muestras independientes, que evidenció que tampoco existen diferencias significativas [$t(98) = -2,70$; $p = 0,122$; $d = 0,86$] entre la percepción de eficacia externa en hombres ($M = 1,84$; $DE = 0,94$) y mujeres ($M = 2,3$; $DE = 0,76$).

Análisis de regresión y de los efectos de mediación y moderación

Para responder a la PI3, se ha realizado un análisis de mediación y, a continuación, se muestra de manera detallada cada una de las partes que integran el modelo estudiado, explicando las variables y sus efectos (véase figura 1).

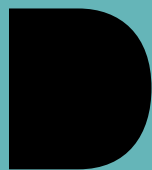
La valoración de cada una de las hipótesis planteadas en el estudio se realiza revisando el signo, el valor y la significatividad de los t-valores en cada uno de los coeficientes *path* estandarizados (Beta b), cuyos datos se pueden observar en el anexo 2.² Las cargas externas representan la contribución absoluta de un indicador en la definición de la variable latente. Las cargas varían entre 0 y 1, donde cuanto más cerca de 1, más fuertes son. Para que las cargas de los indicadores y las relaciones entre las variables del modelo planteado sean significativas desde el punto de vista estadístico, el valor de t-Statistic debe ser superior a 1,96 ($p = 0,05$).

El efecto de la intención de voto (intvot) en la participación electoral (voto) de los jóvenes españoles

La intención de participación electoral (*intvot*) ejerce un efecto directo positivo sobre la participación efectiva (voto) que es significativo ($B = 0,469$; $p < 0,001$; IC 95 % = de 0,333 a 0,491) (véase la tabla del anexo 2). Un 29 % de la varianza de la intención de participación electoral está explicada en este modelo ($R^2 = 0,29$).

En el contraste de hipótesis, este resultado sostiene la H1, que postulaba lo siguiente: la intención de participación electoral tiene un efecto directo positivo sobre la participación efectiva, de tal manera que, a mayor intención de participación electoral (intención de voto), mayor participación efectiva (voto). Se acepta la hipótesis planteada inicialmente.

2 Disponible para consulta en el enlace <https://zenodo.org/records/16679593#:~:text=10.5281/zenodo.16679074>



La intención de participación tiene un efecto directo positivo en la participación electoral ($B = 0,469$; $t = 3,411$; $p < 0,001$). El efecto directo del género sobre la intención de participación sí ha resultado significativo ($B = 0,237$; $p < 0,05$), no así el efecto de la ideología ($B = -0,025$; $t = 0,491$; $p = 0,623$).

El efecto indirecto del género sobre la participación efectiva (voto) sí ha resultado relevante ($B = 0,111$; $p < 0,05$), no así el efecto de la ideología ($B = -0,012$).

El efecto del interés político (intpol) en la participación electoral (voto) de los jóvenes españoles

El interés político (*intpol*) ejerce un efecto directo positivo sobre la intención de participación electoral que no es significativo ($B = -0,036$; $p = 0,652$; IC 95 % = de -,187 a ,128). Por otro lado, el interés político (*intpol*) ejerce un efecto indirecto positivo sobre la participación efectiva (voto) que tampoco es notable ($B = -0,047$; $p = 0,311$; IC 95 % = de -0,134 a 0,053) (véase anexo 2). Un 27 % de la varianza de la intención de participación está explicada en este modelo ($R^2 = 0,27$) (véase figura 3).

Revisando las variables moderadoras, el moderador de género muestra que el efecto será más fuerte en las mujeres y el moderador de ideología indica que el efecto será más fuerte en las personas que tienden a la derecha, pero en ninguno de los dos casos es significativo.

En el contraste de hipótesis, este resultado no sostiene la H2, que postulaba lo siguiente: el interés por la política ejerce una influencia directa positiva en la participación efectiva de los jóvenes, a la vez que tiene un efecto condicional indirecto positivo, mediado por la intención de participación y moderado por el género y la edad. No se acepta la hipótesis planteada al inicio.

El interés político (*intpol*) ejerce un efecto directo positivo sobre la intención de participación electoral que no es significativo ($B = -0,036$; $t = 0,451$; $p = 0,652$) y un efecto directo no relevante sobre la participación efectiva ($B = -0,047$; $t = 1,013$; $p = 0,311$). El efecto indirecto del interés político sobre la participación efectiva (voto) mediado por la intención de voto no ha resultado significativo ($B = -0,017$). En cuanto a la moderación, el efecto indirecto del género ($B = -0,047$) y de la ideología ($B = 0,019$) sobre la participación efectiva no son notables.

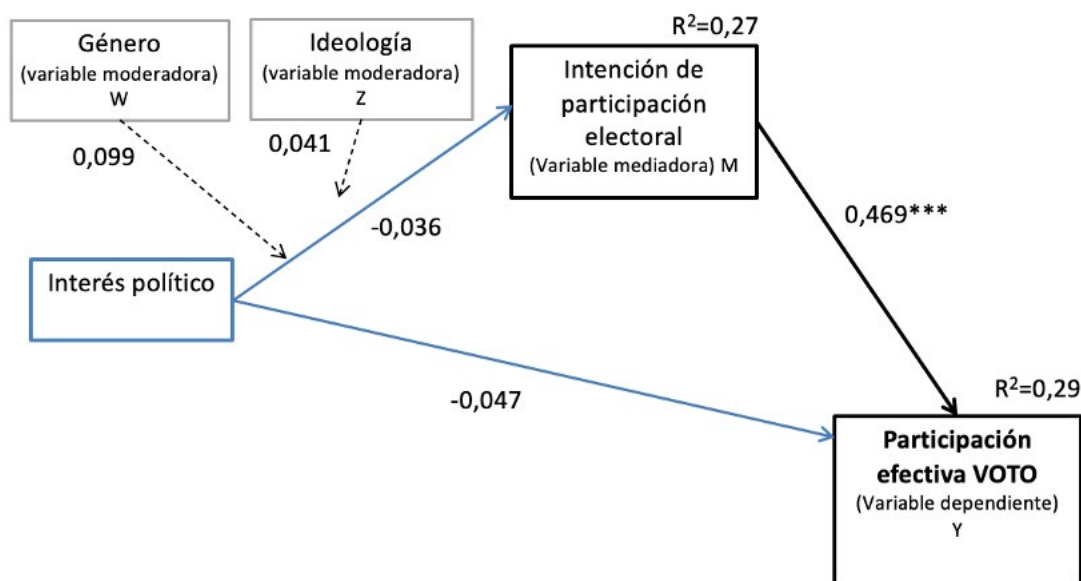


Figura 3. Efecto del interés político (*intpol*) y la intención de participación electoral (*intvot*)

Nota. El gráfico muestra los coeficientes de regresión no estandarizados * $p < 0,05$; ** $p < 0,01$; *** $p < 0,001$.

Fuente: elaboración propia.

El efecto de la confianza (conf) en la participación electoral (voto) de los jóvenes españoles

La confianza en las instituciones ejerce un efecto directo negativo sobre la intención de participación electoral que ha resultado significativo ($B = -0,167$; $p = 0,038$; IC 95 % = de 0,005 a 0,322). Por otro lado, la confianza ejerce un efecto indirecto negativo sobre la participación efectiva (voto) que no es trascendente ($B = -0,004$; $p = 0,958$; IC 95 % = de -0,157 a 0,161) (véase la figura 4 y, para más detalle, el anexo 2).

Revisando las variables moderadoras, el moderador de género muestra que el efecto será más fuerte en las mujeres y el de ideología indica que el efecto será más intenso en las personas que tienden a la derecha, pero en ninguno de los dos casos es significativo.

Este resultado sostiene parcialmente la H3, la cual postulaba que: la confianza en las instituciones públicas ejerce una influencia directa positiva en la participación efectiva de los jóvenes, a la vez que tiene un efecto condicional indirecto positivo, mediado por la intención de participación y moderado por el género y la edad. Así pues, se acepta la H3 parcialmente.

Por otro lado, la confianza ejerce un efecto directo positivo sobre la intención de participación electoral que es significativo ($B = 0,167$; $t = 2,075$; $p = 0,038$) y un efecto directo no relevante sobre la participación efectiva ($B = -0,004$; $t = 0,052$; $p = 0,958$). El efecto indirecto de la confianza sobre la participación efectiva (voto) mediado por la intención de voto no son trascendentales ($B = 0,078$). En cuanto a la moderación de género, el efecto indirecto de la moderación por género ($B = -0,053$) y por ideología ($B = -0,006$) sobre la participación efectiva tampoco han resultado significativos.

Este resultado sostiene la H3, pero en sentido inverso a como estaba planteada, puesto que el signo es negativo, de manera que a menor confianza de los jóvenes, mayor intención de votar.

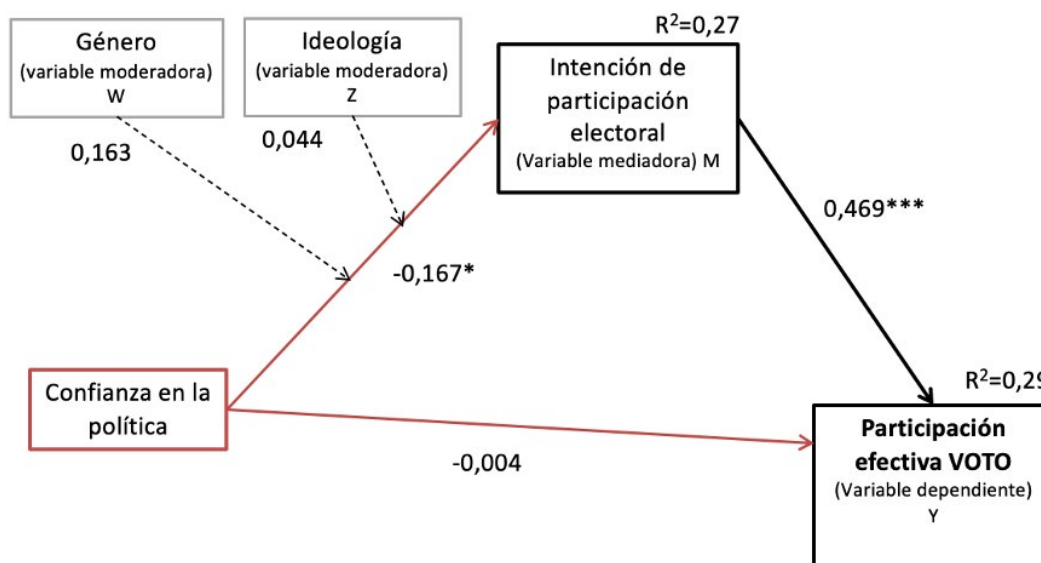


Figura 4. Efecto de la confianza (*conf*) sobre la intención de participación electoral (*intvot*)

Nota. El gráfico muestra los coeficientes de regresión no estandarizados. * $p < 0,05$; ** $p < 0,01$; *** $p < 0,001$.

Fuente: elaboración propia.

El efecto de la eficacia interna (EI) en la participación electoral (voto) de los jóvenes españoles

La percepción de eficacia interna ejerce un efecto directo negativo sobre la intención de participación electoral que no ha resultado significativo ($B = -0,069$; $p = 0,405$; IC 95 % = de $-0,229$ a $0,095$). Por otro lado, la eficacia interna ejerce un efecto directo negativo sobre la participación efectiva (voto) que tampoco es relevante ($B = -0,058$; $p = 0,415$; IC 95 % = de $-0,210$ a $0,071$) (véase la figura 5 y, para más detalle, el anexo 2).

Revisando las variables moderadoras, el moderador de género muestra que el efecto será más fuerte en las mujeres; sin embargo, el de ideología indica que el efecto será más fuerte en las personas que tienden a la izquierda, pero en ninguno de los dos casos es significativo.

En el contraste de hipótesis, este resultado no sostiene la H4, la cual postulaba que: la percepción de la eficacia interna de la política ejerce una influencia directa positiva en la participación efectiva de los jóvenes, a la vez que tiene un efecto condicional indirecto positivo, mediado por la intención de participación y moderado por el género y la edad.

La percepción de eficacia interna ejerce un efecto directo negativo sobre la intención de participación electoral que no ha resultado significativo ($B = -0,069$; $t = 0,833$; $p = 0,405$) y un efecto directo negativo sobre la participación efectiva (voto) que tampoco es notable ($B = -0,058$; $t = 0,816$; $p = 0,415$). El efecto indirecto de la eficacia interna sobre la participación efectiva (voto) mediado por la intención de voto no ha resultado significativo ($B = -0,032$). En cuanto a la moderación, el efecto indirecto del género ($B = -0,054$) y de la ideología ($B = -0,017$) sobre la participación efectiva no han resultado significativos.

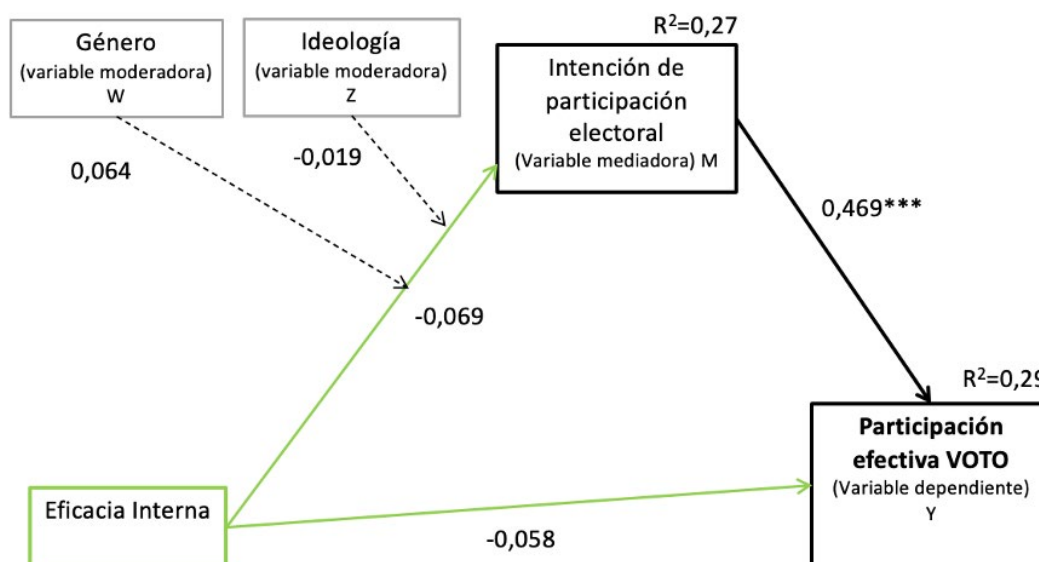


Figura 5. Efecto de la eficacia interna (EI) sobre la intención de participación electoral (intvot)

Nota. El gráfico muestra los coeficientes de regresión no estandarizados. * $p < 0,05$; ** $p < 0,01$; *** $p < 0,001$.

Fuente: elaboración propia.

El efecto de la eficacia externa (EE) en la participación electoral (voto) de los jóvenes españoles

La percepción de eficacia externa ejerce un efecto directo positivo sobre la intención de participación electoral que no ha resultado significativo ($B = 0,033$; $p = 0,590$; IC 95 % = de $-0,077$ a $0,164$). Por otro lado, la eficacia externa ejerce un efecto directo positivo sobre la participación efectiva (voto) que tampoco es notable ($B = 0,010$; $p = 0,910$; IC 95 % = de $-0,169$ a $0,169$) (véase la figura 6 y, para más detalle, el anexo 2).

Revisando las variables moderadoras, el moderador de género muestra que el efecto será más fuerte en los hombres y el de ideología indica que el efecto será más fuerte en las personas que tienden a la izquierda, pero en ninguno de los dos casos es relevante.

En el contraste de hipótesis, este resultado no sostiene la H5, que postulaba lo siguiente: la percepción de la eficacia externa de la política ejerce una influencia directa positiva en la participación efectiva de los jóvenes, a la vez que tiene un efecto condicional indirecto positivo, mediado por la intención de participación y moderado por el género y la edad.

La percepción de eficacia externa ejerce un efecto directo positivo sobre la intención de participación electoral que no ha resultado significativo ($B = 0,033$; $t = 0,540$; $p = 0,590$). Por otro lado, la eficacia externa ejerce un efecto directo positivo sobre la participación efectiva (voto) que no es trascendente ($B = 0,010$; $t = 0,113$; $p = 0,910$). El efecto indirecto de la eficacia externa sobre la participación efectiva (voto) mediado por la intención de voto no ha resultado relevante ($B = 0,016$). En cuanto a la moderación, el efecto indirecto del género ($B = -0,037$) y de la ideología ($B = -0,012$) sobre la participación efectiva tampoco han resultado significativos.

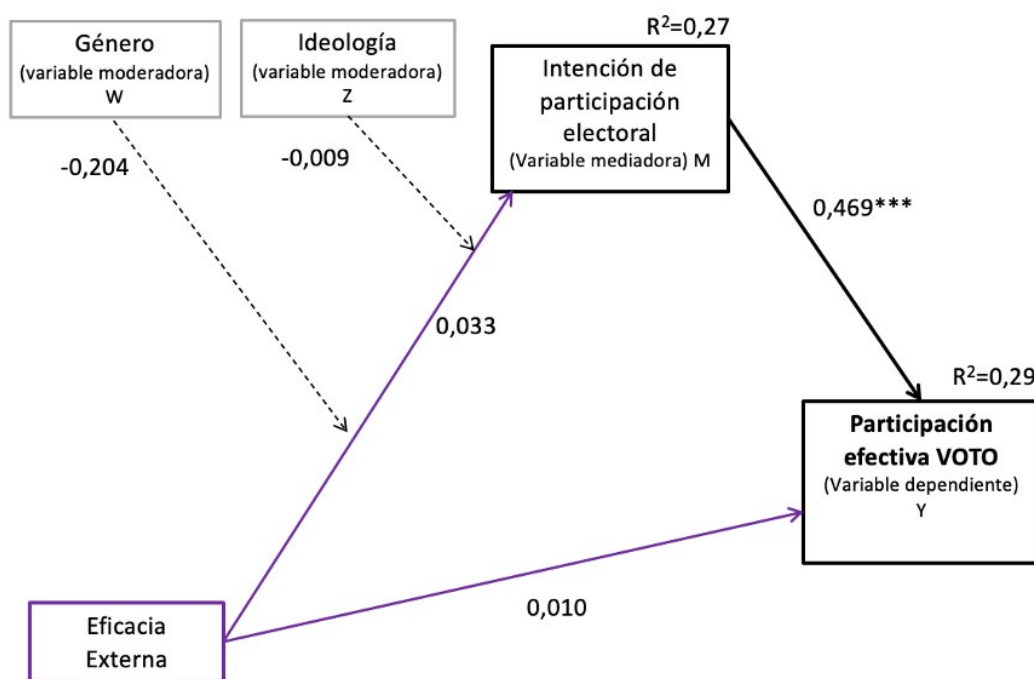


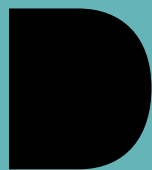
Figura 6. Efecto de la eficacia externa (EE) sobre la intención de participación electoral (intvot)

Nota. El gráfico muestra los coeficientes de regresión no estandarizados. * $p < 0,05$; ** $p < 0,01$; *** $p < 0,001$.

Fuente: elaboración propia.

La tabla del anexo 3³ muestra el mapa completo de los efectos directos, indirectos y totales. Se observa que el efecto total de la confianza sobre la intención de voto (0,167) y el efecto total del género sobre la intención de voto (0,237) resultan significativos. Por su parte, la intención de voto tiene un efecto importante sobre el voto (0,469), mientras que el género tiene un efecto indirecto total significativo sobre el voto (0,111).

3 Disponible para consulta en el enlace <https://zenodo.org/records/16679593#:~:text=10.5281/zenodo.16679074>



Conclusiones

Los altos porcentajes de crispación que presenta la ciudadanía española afectan al contexto actual en el que se desarrolla la participación política y se observa un interés bajo en el sistema (CIS, 2024). Además, afecta al seguimiento continuo del panorama político y provoca una baja identificación partidaria, especialmente en los jóvenes, que no se sienten escuchados por sus representantes políticos (Pérez et al., 2023) y demuestran una desafección política que conlleva riesgos y consecuencias negativas para la democracia, evidenciando que si esta aumenta, disminuye la participación política convencional y se incrementa la no convencional.

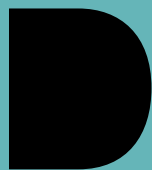
Entre los factores analizados de la desafección política, se ha constatado que uno de los que demuestra tener mayor efecto sobre la participación es la confianza, con un efecto directo sobre la intención de participación de los jóvenes. Tal como avanzaban Megías y Moreno (2022), la confianza ciudadana en los políticos es cada vez menor y muchos jóvenes no se sienten representados dentro de las instituciones públicas que ejercen la toma de decisiones (Espina, 2021). Desde el punto de vista de la confianza institucional, las que obtienen mejor resultado son las universidades públicas, seguidas del poder judicial, el sistema educativo y los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, mientras que las que menos confianza obtienen son la monarquía, la Iglesia Católica, los partidos políticos y los medios de comunicación. Con respecto a la confianza política, es más baja hacia los partidos políticos, el Gobierno y el Congreso de los Diputados, lo que evidencia que está alejada de otras generaciones (Sanz, 2022).

Los esfuerzos por desarrollar una cultura política de participación en los jóvenes pasan por el ámbito educativo, formando a un ciudadano activo en democracia (García, 2020). Por otro lado, las tecnologías han creado nuevos espacios de participación pública, por lo que, necesariamente, hay que considerarlas en el estudio de nuevos canales que la juventud aprovecha para expresarse de forma libre y sin filtros referentes a su edad o características (Chrysoschoou & Barrett, 2017).

Podemos concluir, entonces, que los efectos de la desafección política indican que el elemento en común es “el no involucramiento en la política” (Parker, 2003), lo que conecta de forma directa con la abstención, la apatía y el apoliticismo, que afectan, a su vez, a la participación (Disi & Mardones, 2019).

Las tres preguntas de investigación planteadas analizaban, en primer lugar, el grado de participación política de los jóvenes, el nivel de desafección que muestran y la influencia de factores de desafección política como el interés, la confianza o la percepción de la eficacia en la participación electoral de los jóvenes.

Desde este planteamiento, se ha propuesto un modelo de investigación que se compone de variables independientes (el interés político, la confianza, la eficacia interna y la eficacia externa), una variable dependiente (la participación efectiva, es decir, el voto) y una variable mediadora (la intención de participación electoral). Además, este modelo se nutre de dos variables moderadoras: el género y la ideología, aunque la mayoría de los efectos moderadores no resultan significativos estadísticamente. Las pruebas “t de Student” para muestras independientes señalan que no existen diferencias significativas entre la ideología de los hombres y de las mujeres. No obstante, se aprecian diferencias significativas en la participación electoral (voto) y en la intención de participación electoral (intención de voto), siendo más fuerte en las mujeres. Por otro lado, no se encuentran diferencias significativas entre hombres y mujeres en el interés, la confianza, la eficacia interna y externa.



En cuanto al efecto de la intención de voto en la participación electoral de los jóvenes (H1), se ha comprobado que ejerce un efecto directo positivo sobre la participación efectiva que es significativo. Se aprecia que el efecto directo del género sobre la intención de participación sí es significativo, al contrario que la ideología. Lo mismo ha ocurrido con el efecto indirecto del género sobre la participación efectiva, no siendo así con el efecto de la ideología.

Con respecto a la H2, que observa el efecto del interés político en la participación electoral, se demuestra que no es relevante, al igual que el efecto del interés político sobre la participación efectiva (voto). Tampoco son significativos los moderadores de género e ideología. Por todo ello, no se acepta la H2.

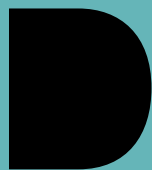
En lo tocante a la H3, que analiza el efecto de la confianza en la participación electoral, los hallazgos nos indican que la confianza tiene un efecto directo negativo y significativo sobre la intención de participación electoral. Por el contrario, la confianza ejerce un efecto indirecto negativo sobre la participación efectiva (voto) que no es notable. Tanto el moderador de género como el ideológico no son significativos en ninguno de los dos casos.

Finalmente, se estudia el efecto de la percepción de la eficacia en la participación electoral (H4 y H5). La eficacia interna (H4) ejerce un efecto directo negativo sobre la intención de participación electoral que no ha resultado significativo, de la misma manera que sobre la participación efectiva. Por otro lado, ninguno de los moderadores (género e ideología) resultan trascendentales. Por todo ello, no se acepta la hipótesis H4. En cuanto a la eficacia externa (H5), se producen los mismos resultados que en la interna, así que tampoco se acepta.

Uno de los hallazgos más llamativos del estudio es que la variable confianza en las instituciones presenta un efecto directo negativo y significativo sobre la intención de participación electoral. En otras palabras: a medida que aumenta la confianza en las instituciones, disminuye la probabilidad de que los jóvenes expresen una intención de votar, mientras que una menor confianza se asocia con una mayor predisposición al voto. Este resultado es contradictorio con lo esperado teóricamente, dado que numerosos estudios sostienen que la confianza institucional es un facilitador de la participación política convencional, en especial en el voto (Norris, 2004; Torcal, 2006). Una posible interpretación es que, en contextos de alta desafección y crisis de representación, como el actual, el voto puede ser usado por parte de los jóvenes como un mecanismo de protesta, no de adhesión al sistema. Desde esta perspectiva, la baja confianza no implica apatía, sino una forma activa de demandar cambios, por lo que la intención de voto se incrementa precisamente cuando se cuestiona el sistema institucional. Este patrón podría reflejar un cambio generacional en las formas de participación política, donde el voto se convierte en un acto estratégico o simbólico más que en una expresión de confianza.

Este hallazgo pone de relieve la necesidad de revisar de forma crítica los marcos tradicionales de análisis de la desafección y sugiere que el vínculo entre confianza y participación no es lineal ni unidimensional, especialmente en el caso de los jóvenes. Futuras investigaciones deberían indagar más a fondo en las motivaciones subjetivas que impulsan la participación electoral juvenil en contextos de desconfianza institucional generalizada.

Algunas limitaciones que mencionar, desde el aspecto metodológico, radicarían en que la muestra con la que se cuenta es limitada, en número y representatividad, con lo que sería óptimo mejorarla en futuros trabajos. Asimismo, el origen geográfico de la muestra, muy concentrado en Castilla y León, puede condicionar los resultados. Con respecto a la sobrerrepresentación de jóvenes con estudios universitarios (alrededor de dos terceras partes), sugiere la presencia de un sesgo muestral vinculado al nivel educativo, lo que podría sobreestimar el nivel de implicación política juvenil respecto a la población general.



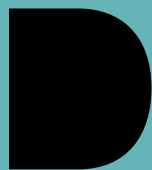
Una limitación metodológica relevante es la direccionalidad temporal de las variables, ya que la intención de voto se refiere a elecciones futuras, mientras que la participación electoral alude a comicios pasados. Esta discrepancia se ha abordado interpretando la intención de voto como una actitud política general, no como una predicción directa de un evento concreto. Sin embargo, futuras investigaciones deberían contemplar diseños longitudinales que permitan establecer con mayor precisión la direccionalidad causal entre intención y conducta electoral.

Aunque el cuestionario recogía información sobre variables estructurales como nivel de estudios, situación laboral o ingresos personales, estas no se incluyeron en el modelo de análisis, debido al carácter exploratorio del estudio y al tamaño reducido de la muestra, lo que podría comprometer la robustez estadística del modelo al incorporar más variables latentes. No obstante, se reconoce que la clase social constituye un factor clave en la explicación de la participación política, como evidencian numerosos estudios previos (Norris, 2004; Galais, 2012). Por ello, se plantea como una línea prioritaria de investigación futura el análisis del efecto de estas variables estructurales sobre los niveles de desafección y la intención de voto de la juventud española.

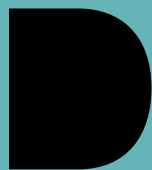
Resultará igualmente interesante abordar factores como la percepción sobre la política, dándole un mayor peso a variables como la satisfacción o el compromiso político. También es relevante profundizar en las razones por las cuales los jóvenes votan, puesto que se ha contrastado que la intención de voto tiene un efecto directo positivo sobre la participación efectiva. Este hecho se puede relacionar con una motivación intrínseca, como la protesta, la obligación o la confianza en un sistema democrático. La variable satisfacción puede aportar mucha información valiosa, incluyendo aspectos como la seguridad pública, la corrupción o la eficacia de los tipos de participación. Finalmente, al igual que se plantea como un mediador la intención de voto, se podría mediar la investigación a través del compromiso político, analizando si influye en los componentes de la desafección y, con ello, variar la participación efectiva.

Referencias

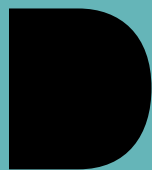
1. Aguirre, J. (2019). Democracia Líquida: la opción de las TIC para incorporar la participación ciudadana en instituciones representativas. *Athenea Digital*, 19(2), e2212. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2212>
2. Aladro, E., & Requeijo, P. (2020). Interés y participación política de los preuniversitarios madrileños en el nuevo escenario político. *Observatorio(OBS*)*, 14(2), 93-120. <https://doi.org/10.15847/obsOBS14220201560>
3. Asún, R., Palma, I., Aceituno, R., & Duarte, F. (2021). El impacto emocional de la pandemia en los jóvenes: Sociabilidad, conflictos, y política. *Revista de Sociología*, 36(1), 6-24. <https://doi.org/10.5354/0719-529X.2021.64423>
4. Barragán, M., & Rivas, J. (2022). El voto radical entre los jóvenes españoles: Los casos de Unidas Podemos y Vox. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 17(1), 31-50. <https://doi.org/10.46661/revintpensampolit.7489>
5. Benedicto, J., & Ramos, M. (2018). Young People's Critical Politicization in Spain in the Great Recession: A Generational Reconfiguration? *Societies*, 8(3), 89. <https://doi.org/10.3390/soc8030089>
6. Catalina-García, B., López, M., & Martín, R. (2018). Medios sociales y la participación política y cívica de los jóvenes. Una revisión del debate en torno a la ciudadanía digital. *Doxa Comunicación*, 27, 81-97. <https://doi.org/10.31921/doxacom.n27a4>



7. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). (2012). *Congruencia ideológica entre electores y representantes políticos*. (Estudio No.2930). Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. <https://www.cis.es/documents/d/cis/Es2930pdf>
8. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). (2023). *Barómetro de septiembre 2023: postelectoral, elecciones generales 2023* (Estudio No. 3420). https://www.cis.es/documents/d/cis/es3420sdMT_a
9. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). (2024). *Hábitos democráticos*. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. <https://tinyurl.com/yc66y7bj>
10. Chryssochoou, X., & Barrett, M. (2017). Civic and political engagement in youth: Findings and prospects. *Journal of Psychology*, 225(4), 291-301. <https://doi.org/10.1027/2151-2604/a000315>
11. Dahl, R. (1993). *La poliarquía*. Red Editorial Iberoamericana.
12. Dahl, V., Amnå, E., Banaji, S., Landberg, M., Šerek, J., Ribeiro, N., Beilmann, M., Pavlopoulos, V., & Zani, B. (2018). Apathy or alienation? Political passivity among youths across eight European Union countries. *European Journal of Developmental Psychology*, 15(3), 284-301. <https://doi.org/10.1080/17405629.2017.1404985>
13. Disi, R., & Mardones, R. (2019). Chile 2010: La desafección política y su impacto en la participación política convencional y no convencional. *Revista del CLAD Reforma y democracia*, (73), 189-226. <https://tinyurl.com/y4krumen>
14. Echeverría, M., Bringas, A., & Rodríguez-Estrada, A. (2023). ¿La arquitectura discursiva de las plataformas digitales influye en la participación política? Un estudio nacional diferenciado. *Comunicación y Sociedad*, e8498. <https://doi.org/10.32870/cys.v2023.8498>
15. Espina, A. (2021). *Los jóvenes y su influencia en la construcción del orden político mundial (1945-2020)*. Documentos de Trabajo #865. Fundación Rafael Preciado Hernández. Disponible en <https://tinyurl.com/47krnwbx>
16. Fajardo, E., & Serrano, H. 2022. Redes sociales y construcción de la ciudadanía digital. *Revista Boletín REDIFE*, 11(9), 163-177. <https://revista.redife.org/index.php/1/article/view/1888>
17. Fernández, P., & Díaz-García, O. (2020). Ciudadanía activa y participación política de las mujeres en España. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 15(2), 501-530. <http://hdl.handle.net/10045/111325>
18. Fontaneda, J., & Sánchez-Vitores, I. (2018). La desafección en las urnas: las elecciones generales de 2015 en España. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (161), 41-62. <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.161.41>
19. Galais, C. (2012). ¿Cada vez más apáticos? El desinterés político juvenil en España en perspectiva comparada. *Revista Internacional de Sociología*, 70(1), 107-127. <https://doi.org/10.3989/ris.2011.05.07>
20. García-Albacete, G. (2014). *Young People's Political Participation in Western Europe*. Palgrave Macmillan.
21. García, M. (2020). *Comportamiento Político de la Juventud Europea*. Universidad de Cádiz. <https://rocin.uca.es/handle/10498/23855>
22. García-Gutián, E. (2016). Democracia digital. Discursos sobre participación ciudadana y TIC. *Revista de Estudios Políticos*, 173, 169-193. <http://dx.doi.org/10.18042/cepc/rep.173.05>
23. Garrido, A., Martínez, A., & Mora, A. (2021). Polarización afectiva en España. *Revista Más Poder Local*, 45, 21-40. <https://www.maspoderlocal.com/index.php/mpl/article/view/polarizacion-afectiva-en-espana-mpl45>



24. Garza-Montemayor, D., Peña-Ramos, J., & Recuero-López, F. (2019). La participación política online de los jóvenes en México, España y Chile. *Comunicar*, XXVII(61), 83-92. <https://doi.org/10.3916/C61-2019-07>
25. González-Andrío, R., Bernal, C., & Palomero, I. (2020). Uso de las redes sociales entre los jóvenes y ciudadanía digital: análisis tras la COVID-19. *REIDICS. Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*, (7), 64-81. <https://doi.org/10.17398/2531-0968.07.64>
26. Instituto Nacional de Estadística (INE). (2025). *Encuesta de Población Activa (EPA)*. <https://www.ine.es/>
27. Lechner, N. (1993). *Las sombras del mañana*. Corporación de Estudios para Latinoamérica, Colección de Estudios CIEPLAN.
28. Pasquino, G. (2011). *Nuevo curso de Ciencia Política*. Fondo de Cultura Económica.
29. Martínez-Cousinou, G., García, E., & de Sotomayor, A. (2021). Análisis del impacto diferencial de la socialización política en la universidad. En O. Buzón, M. Romero y A. Verdú (Eds.), *Innovaciones metodológicas con TIC en educación* (pp. 1383-1403). Dykinson.
30. Martínez-Cousinou, G., García, E., & de Sotomayor, A. (2022). Juventud universitaria e interés por la política: Análisis de un estudio piloto. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 17(1), 135-155. <https://doi.org/10.46661/revintpensampolit.7504>
31. Maureira, S. (2008). De lo épico a lo cotidiano: Jóvenes y generaciones políticas en Chile. *Revista de Ciencia Política (Santiago)*, 28(2), 143-160. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2008000200006>
32. Megías, A. (2020). No es la economía, estúpido. Una evolución del perfil del desafección español pre y post-crisis. *Revista Española de Ciencia Política*, (52), 85-120. <https://doi.org/10.21308/recp.52.04>
33. Megías, A., & Moreno, C. (2022). La desafección política en los países del entorno europeo español: ¿una actitud estable?”. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (179), 103-124. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.179.103>
34. Megías, A., Moreno, C., & Villaplana, R. (2024). Desafección política: una propuesta de reconceptualización. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 19, 305-326. <https://doi.org/10.46661/revintpensampolit.10941>
35. Miller, L. (2021). La polarización política en España: entre ideologías y sentimientos. *Revista Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, (152), 13-22.
36. Ministerio del Interior. (2023). “Elecciones generales 23 de julio de 2023: datos de participación y resultados”. Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, Ministerio del Interior. <https://resultados.generales23j.es/es/inicio/0>
37. Montero, J., Gunther, R., & Torcal, M. (1998). Actitudes hacia la democracia en España: Legitimidad, descontento y desafección. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (83), 9-49. <https://doi.org/10.2307/40184120>
38. Norris, P. (2004). *Young People & Political Activism: From the Politics of Loyalties to the Politics of Choice?* Harvard University, John F. Kennedy School of Government. <https://tinyurl.com/fv6jw32b>
39. Parker, C. (2003). Abstencionismo, juventud y política en Chile actual. *Revista de Estudios Avanzados Interactivos*, 2(4), 1-23.
40. Pérez, J., Agüero, B., & Cannata, P. (2023). Rendición de cuentas y democracia. En A. Blanco, S. Mora & J. López (Coords.), *Informe España 2023* (pp. 13-72). Universidad Pontificia de Comillas.



41. Ringle, C., Wende, S., & Becker, J. (2022). *SmartPLS 4*. SmartPLS GmbH. Disponible en <http://www.smartpls.com>
42. Ruiz, L., & Danet, A. (2022). De lo ideológico a lo afectivo. Lecturas actuales sobre la participación y la polarización juvenil ante el auge de la derecha radical. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 17(1), 177-200. <https://doi.org/10.46661/revintpensampolit.7493>
43. Sabio, X. (2019). *Desafección política en la juventud española y su influencia en la participación electoral política* [tesis de maestría, Universidad de Zaragoza]. Repositorio institucional ZAGUAN. <https://zaguan.unizar.es/record/86578>
44. Sanz, C. (2022). ¿Más o menos impuestos? Renta, confianza en las instituciones y preferencias impositivas, *Papeles de Economía Española*, (172), 58-68. <https://tinyurl.com/yc8etm4y>
45. Sierra-Caballero, F. (2012). Ciudadanía digital y Sociedad de la Información en la Unión Europea. Un análisis crítico. *Andamios*, 9(19), 259-282. <https://doi.org/10.29092/uacm.v9i19.395>
46. Sobczyk, R., García, J., & Barros, F. (2022). Protagonistas de su participación política: Formas actuales de participación convencional, no-convencional y activismo online de la juventud en Europa. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 17(1), 201-230. <https://doi.org/10.46661/revintpensampolit.7500>
47. Sola-Morales, S. (2015). Abstención electoral y nuevas formas de participación política en los jóvenes chilenos. *Perspectivas de la Comunicación*, 8(2), 143-170. <https://www.perspectivasdelacomunicacion.cl/index.php/perspectivas/article/view/618>
48. Téllez-Carvajal, E. (2017). Reflexiones en torno a la Ciudadanía Digital. *Revista Doxa Digital*, 7(13), 47-65. <https://doi.org/10.52191/rdojs.2017.34>
49. Torcal, M. (2001). La desafección en las nuevas democracias del sur de Europa y Latinoamérica. *Revista Instituciones y Desarrollo*, 8(9), 229-280.
50. Torcal, M. (2006). Desafección institucional e historia democrática en las nuevas democracias. *Revista SAAP. Publicación de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político*, 2(3), 591-634. <https://tinyurl.com/44ynj3dc>
51. Torcal, M. (2016). Desafección política en España en una perspectiva comparada. En F. Llera (Coord.), *Desafección política y regeneración democrática en la España actual: diagnósticos y propuestas* (pp. 79-114). Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
52. Torcal, M., & Montero J. (2006). *Political Disaffection in Contemporary Democracies. Social Capital, Institutions, and Politics*. Routledge.
53. Torres-Gastelú, C., Cordero-Guzmán, D., Soto-Ortiz, J., & Mory-Alvarado, A. (2019). Influencia de Factores sobre la Manifestación de la Ciudadanía Digital. *Prisma Social*, (26), 27-49. <https://revistaprismasocial.es/article/view/3099>
54. Ventura-Salom, B. (2023). El papel de ElPais.com y ElMundo.es en el nacimiento de Podemos (2014-2015). *Revista Prisma Social*, (40), 396-427. <https://revistaprismasocial.es/article/view/4859>
55. Weiss, J. (2020). What Is Youth Political Participation? Literature Review on Youth Political Participation and Political Attitudes. *Frontiers in Political Science*, 2(1). <https://doi.org/10.3389/fpos.2020.00001>